



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD



Diálogo temático 1

La economía. La crisis de los modelos de desarrollo económico y global y el impacto de las mujeres y niñas en el contexto de la pandemia de COVID-19 y más allá

Nota conceptual

29 de marzo de 2021

10:00 – 11:20 (GMT-6 Hora Ciudad de México)

19:00 – 20:20 (GMT-6 Hora Ciudad de México)

Antecedentes

El Foro Generación Igualdad (GEF, por sus siglas en inglés) es un importante punto de inflexión mundial para la igualdad de género y los derechos humanos de mujeres y niñas que, en esencia, debe tener un carácter transformador y disruptivo. El movimiento feminista y de mujeres ha insistido continuamente en que debemos cumplir los compromisos acordados en la Plataforma de Acción de Beijing (PAB, por sus siglas en inglés). El Diálogo Temático pretende dar un paso más hacia centrarse con audacia en la búsqueda colectiva de soluciones sistémicas en este mundo interconectado. Este diálogo es una oportunidad para volver a impulsar eficazmente el avance hacia el desarrollo centrado en las personas, inclusivo, basado en derechos y participativo previsto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable.

La crisis de desigualdad es un problema estructural en auge desde principios del siglo XXI y está claramente vinculado al modelo económico neoliberal. Los movimientos feministas y de mujeres han subrayado durante mucho tiempo que los sistemas económicos, sociales y políticos han priorizado durante décadas los beneficios sobre las personas, la extracción sobre el bienestar, la captura corporativa sobre el fortalecimiento del sector público, el hiper-capitalismo sobre la reparación histórica. Estas dinámicas sistémicas se basan en la subvención global de las mujeres, en toda su diversidad, a través de:

- El desequilibrio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado debido a la división del trabajo por género que apuntala la economía global, y,
- La infravaloración de las mujeres como trabajadoras remuneradas, su exclusión del mercado laboral y la precariedad de sus condiciones laborales.

A nivel mundial, la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan las mujeres es 2.6 veces mayor que la de los hombres.[1] A nivel mundial, la tasa de participación de las mujeres en la población activa es 55%, mientras que la de los hombres es 78%.[2] Es necesario repensar los



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes



modelos económicos y de desarrollo que mantienen a las mujeres y sus medios de vida en desventaja, proponer nuevos modelos económicos y de desarrollo, más allá de los meros elementos económicos, centrarse en la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, y tener como objetivo significativo la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

La Plataforma de Acción de Beijing (PAB, por sus siglas en inglés), en la sección sobre la mujer y la economía, destaca las soluciones macroeconómicas que constituyen una condición sistémica para lograr la igualdad de género. Sin embargo, más de 25 años después de su adopción, el empoderamiento económico de las mujeres es una de las peticiones incumplidas de la PAB. Una noción estrecha del empoderamiento económico de las mujeres les sigue negando el poder real y la agencia para determinar y dar forma al sistema económico, ya sea a nivel local, nacional o internacional, o para poner fin a la explotación del trabajo de las mujeres, remunerado o no. Al reconocer el poder y la agencia de las mujeres sobre la forma de nuestro sistema económico, existe una oportunidad única para revisar el mandato de las medidas macroeconómicas, teniendo en cuenta sus efectos diferenciados en las comunidades más afectadas por la degradación del medio ambiente e incluyendo las necesidades especiales de mujeres y niñas indígenas, y las que se encuentran en situaciones de conflicto y humanitarias.

Los retos que enfrentan las mujeres y niñas en referencia al acceso a la tierra, los recursos o el trabajo digno se ven potenciados por este impulso de reconfiguración del sistema económico, ya que la tierra y los recursos se desvían de manera más constante hacia la agroindustria y la industria de los combustibles fósiles, con la complicidad de los gobiernos a través de acuerdos comerciales que socavan las condiciones laborales o la integridad medioambiental. Así, los que tienen el mandato de erradicar la pobreza han alimentado sus sueños de crecimiento y "desarrollo" con la explotación de millones de personas y el agotamiento del planeta. Los derechos laborales, el trabajo decente y una transición justa para las personas y el planeta bajo una visión feminista deben estar en el centro de nuestros esfuerzos. Es clave avanzar en la implementación de políticas fiscales y asignaciones presupuestarias adecuadas que contribuyan simultáneamente y de manera coordinada a los objetivos de reactivación económica y al cierre de las brechas de género en el mercado laboral.

La redistribución de la riqueza y los recursos es clave para erradicar la violencia de género y la violencia contra las mujeres, que se han exacerbado durante la pandemia de COVID-19, para garantizar el bienestar de mujeres y niñas en toda su diversidad, así como su acceso a los derechos básicos, como vivienda y educación de calidad y servicios sanitarios adecuados, incluida la salud sexual y reproductiva.

La redistribución debe abordar las necesidades e intereses diferenciados de los grupos de población más afectados por la desigualdad social y económica. Los actores independientes de derechos humanos deben participar en el diálogo y promover recomendaciones estructurales y sistémicas, abordando los desafíos globales, los impactos extraterritoriales y las cuestiones sistémicas. Más concretamente, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por



**En alianza con
la sociedad civil
y juventudes**



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD



sus siglas en inglés) tiene una tarea que están esperando todas las mujeres y niñas del mundo en cuanto a sus experiencias interconectadas.

Además de las políticas fiscales contracíclicas que algunos países han aplicado para sostener la demanda, asignar recursos a las inversiones y crear puestos de trabajo para mejorar el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas, se requieren políticas de mitigación para suavizar y contrarrestar los efectos negativos de la crisis sobre el empleo, la seguridad de los ingresos y la carga de trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres, lo que se traduce en el deterioro de su bienestar. Las políticas de reactivación deben reincorporar la perspectiva de género en la selección estratégica de los sectores, mecanismos e instrumentos fiscales, así como en la reorientación de los incentivos, considerando los efectos distributivos diferenciales de los paquetes de estímulo y otras medidas fiscales para hombres y mujeres. Además, es necesario promover un pacto fiscal y de género orientado explícitamente a evitar la profundización de la brecha de género en el acceso a la financiación y a salvaguardar los recursos para las políticas de igualdad de género y los derechos de las mujeres.

La crisis de la pandemia de coronavirus (COVID-19) ha producido una contracción económica generalizada, aumentando la pobreza y la desigualdad. Se espera que los efectos económicos y sociales de la pandemia tengan un impacto significativo en la autonomía de las mujeres. Las mujeres están sobrerrepresentadas en empleos informales, más vulnerables y mal pagados, lo que dificulta aún más su participación económica. Además, la violencia doméstica de género ha aumentado durante el periodo de bloqueo. La crisis amenaza detener e incluso revertir los avances en materia de igualdad de género.

El COVID-19 ha supuesto un cambio en las políticas sociales y macroeconómicas, en la financiación de deuda pública e inversiones privadas, adaptando incluso las normas sociales para facilitar el distanciamiento físico. Ahora, es el momento de equiparar la gravedad de la crisis para el progreso de las mujeres con políticas acordes con el enfoque femenino. La respuesta debe ser audaz y transformadora, esforzándose por prevenir las múltiples crisis desatadas en el ámbito económico y social que están profundizando la desigualdad de género a corto, mediano y largo plazo. La respuesta debe ir más allá de las medidas especiales para hacer frente al impacto desproporcionado de la crisis sobre mujeres y niñas, para incluir también inversiones estratégicas en cuidados, que es una demanda generalizada que debería surgir de nuestros diálogos actuales. Esta inversión promueve el empleo, reduce la brecha de género en el empleo y sería un primer paso en la construcción de una economía resistente, sustentable y más igualitaria. Un enfoque verdaderamente integral requiere la inclusión de las mujeres en puestos clave de toma de decisiones.

Objetivo general

El diálogo temático sobre "La crisis del modelo económico y el desarrollo en la vida de las mujeres y niñas en el contexto de la pandemia de COVID-19 y más allá" pretende ser un espacio decisivo para promover un diálogo esencial sobre el papel del crecimiento económico y la distribución de la riqueza y



**En alianza con
la sociedad civil
y juventudes**



su impacto en las mujeres y la forma en que se pueden emprender soluciones y acciones para garantizar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Objetivos específicos

1. Estimular el diálogo sobre nuevos modelos de desarrollo feministas, basados en la participación de las mujeres, niñas y jóvenes, que pretendan contribuir a la erradicación de la pobreza y la desigualdad a nivel local, nacional e internacional.
2. Debatir la reformulación de los modelos económicos que oprimen y desfavorecen a las mujeres y sus medios de vida y proponer nuevos modelos económicos desde una perspectiva de género y desarrollo.
3. Reflexionar sobre cómo la pandemia es una oportunidad para evaluar la justicia económica desde una perspectiva de género, sus prioridades y los retos para responder a la pobreza y la desigualdad.

Participantes

- Organizaciones de la sociedad civil
- Agencias del sistema de la ONU
- Gobiernos
- Academia
- Movimientos feministas

Formato

Este diálogo virtual se celebrará el 29 de marzo en un horario de 10:00 a 11:30 horas (hora de México). El debate será moderado por una feminista experimentada que dirigirá la conversación entre nueve partes interesadas diferentes y la audiencia para garantizar la diversidad de puntos de vista. El público podrá interactuar utilizando el chat de la plataforma. Habrá interpretación simultánea.

Horario sugerido	Actividad propuesta
10:00-10:05 19:00-19:05	Bienvenida y presentación de panelistas
10:05-10:45 19:05-19:45	<p>Debate moderado en torno a cuatro preguntas guía. Los participantes tendrán entre tres y cuatro minutos para responder a cada pregunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades que el actual modelo económico y la globalización de la economía mundial han tenido sobre la situación económica de las mujeres?



En alianza con
la sociedad civil
y juventudes



FORO

GENERACIÓN IGUALDAD



	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID 19 a la autonomía económica de las mujeres?• ¿Qué acciones específicas deberían priorizar los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para facilitar el acceso de las mujeres al empleo, las finanzas y los recursos para promover la autonomía económica y transformar la sociedad?• ¿Cuáles serían sus recomendaciones para cumplir con lo establecido en la Plataforma de Beijing en el FMAM y con la Coalición de Acción sobre Justicia y Derechos Económicos?
10:45-11:15 19:55-20:15	Sesión de preguntas y respuestas. La moderadora leerá algunas preguntas seleccionadas del chat.
11:15-11:20 20:15-20:20	Cierre: agradecimiento a los participantes y al público por parte de la moderadora.

[1] ONU Mujeres (2018). Hacer las promesas realidad. Disponible en <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2018/2/gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018>

[2] WorldEconomicForum, 2020. TheGlobalGenderGapReport. Disponible en: <https://es.weforum.org/reports/gender-gap-2020-report-100-years-pay-equality>